



APORTE PARA LA DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL

OFI. ADESCA.DAF.3-2022
Guatemala, 6 de enero del 2022

Licenciada
Luz Keila V. Gramajo Vilchez
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEGEPLAN
Su Despacho

Estimada Licda. Gramajo:

Reciba un cordial saludo del Aporte para la Descentralización Cultural -ADESCA-, esperando que las actividades desarrolladas en tan digno cargo se realicen con el éxito esperado.

Me dirijo a usted en esta oportunidad, para remitir la Ejecución Física y Financiera de la Entidad, correspondiente al cuatrimestre septiembre-diciembre 2021.

Lo anterior, con base a lo que establece el artículo número 14 del Decreto número 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve, vigente para el ejercicio fiscal 2021.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,


Licda. Yasmyn García de Linde
Directora Ejecutiva
- ADESCA -




C.c. Archivo
BSOG/JLGS



APORTE PARA LA DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL

COPIA

OFI. ADESCA.DAF.4.2022
Guatemala, 6 de enero del 2022.

Licenciado
José Hugo Valle Alegría
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente.

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

RECIBIDO

07 ENE 2022

Firma: *[Handwritten Signature]* Hora: *9:25*
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licenciado Valle:

Reciba un cordial saludo del Aporte para la Descentralización Cultural -ADESCA-, esperando que las actividades desarrolladas en tan digno cargo se realicen con el éxito esperado.

Me dirijo a usted en esta oportunidad, para remitir la Ejecución Física y Financiera de la Entidad, correspondiente al cuatrimestre septiembre-diciembre 2021.

Lo anterior, con base a lo que establece el artículo número 14 del Decreto número 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve, vigente para el ejercicio fiscal 2021.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

[Handwritten Signature]
García de Lima
Directora Ejecutiva
- ADESCA -



C.c. Archivo
BSOG/JLGS

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
Análisis de Ejecución Física y Financiera

PAGINA 1 DE 1
 FECHA 6/01/2022
 HORA 12:15.30
 REPORTE: R00815611.rpt

DEL MES SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2021

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO				PRESUPUESTO FINANCIERO						
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC		
Entidad : 11200039-000-00 APORTE PARA LA DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL (ADESCA)																		
11					APOYO CULTURAL A LA SOCIEDAD CIVIL													
	001	000			DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA							1,000,000.00	1,000,000.00	365,895.78		36.59		
		1			Servicios de dirección y administración financiera	0	DOCUMENTO	12.00	12.00	4.00	33.33							
		2			Servicios de dirección y administración financiera	0	DOCUMENTO	12.00	12.00	4.00	33.33							
					Promedio de ejecución física por actividad:											33.33		
	002	000			ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES							4,000,000.00	4,000,000.00	1,448,136.54		36.20		
		1			Personas atendidas y/o beneficiadas con el financiamiento de proyectos y actividades culturales y artísticas.	0	PERSONA	25.00	349.00	24.00	6.88							
		6			Personas atendidas y/o beneficiadas con el financiamiento de Proyectos y Actividades Culturales y Artísticas.	0	PERSONA	25.00	349.00	24.00	6.88							
					Promedio de ejecución física por actividad:											6.88		
					Promedio ponderado de ejecución por programa:				722.00	56.00	12.17							
					TOTAL 11 APOYO CULTURAL A LA SOCIEDAD CIVIL							<u>5,000,000.00</u>	<u>5,000,000.00</u>	<u>1,814,032.32</u>		<u>36.28</u>		
					Promedio ponderado de ejecución física a nivel institucional:				722.00	56.00	12.17			5,000,000.00				